



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Resolucion

Número:

Pergamino,

Referencia: ex-388-23 RESOLUCION 3199-23

EX-2023-388-PERHCD-HCD CONCEJALES BLOQUE FDT-PJ-FR. Proyecto de Resolución Ref.: Reiteración Ordenanza N° 9561/22 nombrar a la calle abierta en dirección a la Quinta Mastrángelo en intersección con la Ruta 178, provisoriamente denominada “La Toma” como María del Rosario Díaz.

VISTO:

Que en la séptima sesión ordinaria del 14 de junio de 2022 se aprobó el proyecto de Ordenanza N 9561/22 que establece Nombrar a la calle con denominación provisoria "La Toma" como María del Rosario Díaz. Y el pronto despacho presentado en septiembre del mismo año,

CONSIDERANDO:

Que al día de la fecha no se ha dado cumplimiento a la mencionada ordenanza.

Que en su parte resolutive ordena: *Artículo 1°: Nómbrase a la calle recientemente abierta en dirección a la Quinta Mastrangelo en intersección con la Ruta 178, provisoriamente denominada “La Toma” como María del Rosario Diaz.*

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día martes 14 de marzo de 2023 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°: Reiterar la solicitud al Departamento Ejecutivo del pronto cumplimiento de la Ordenanza 9561/22 que establece nombrar a la calle abierta en dirección a la Quinta Mastrangelo en intersección con la Ruta 178, provisoriamente denominada “La Toma” como **María del Rosario Diaz**

ARTÍCULO 2°: Los considerandos forman parte del presente.

ARTÍCULO 3°: Dé forma.

RESOLUCIÓN N° 3199/23